

CAPITULO 4 – ARMAS DE FUEGO (III)

ARMAMENTO REGLAMENTARIO, DE ANTECARGA, RAYADO

1 –MODELOS DE NUEVA FABRICACIÓN

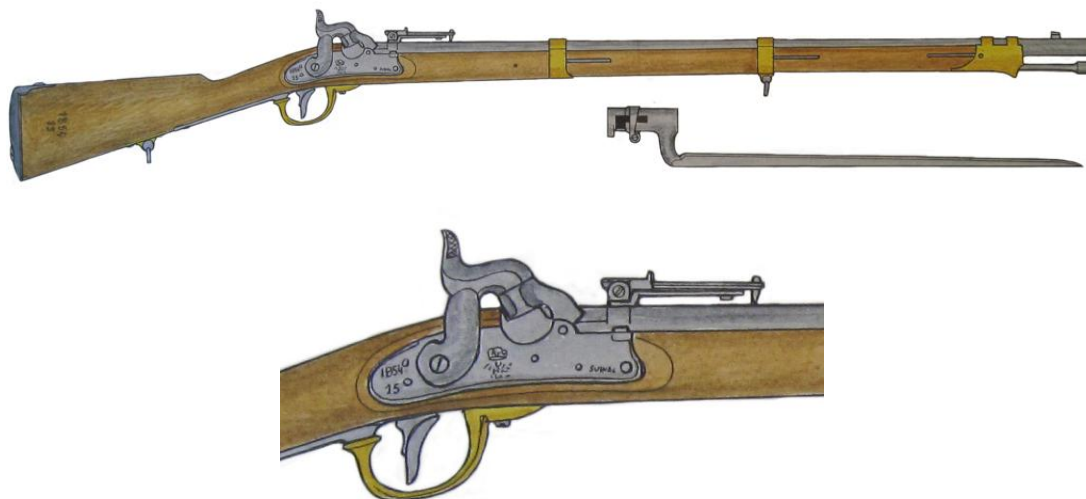
Generalizándose en los ejércitos de los “países avanzados” las unidades de infantería equipadas con carabinas rayadas, se consideró aquí que las tropas de Artillería debían preceder a todas en su uso, dado que las piezas de campaña y montaña tenían un alcance inferior a estas nuevas armas y, en sus posiciones de combate, quedaban bajo su fuego. Los primeros modelos se estudiaron lo fueron por tanto como equipo de este Cuerpo, resultando en 1848 en un modelo de carabina para artilleros a pie y otro de mosquetón para baterías montadas y de montaña, sistema Thouvenin, definidos “*con macho en la recámara*”. En 1849 se adoptó la carabina rayada para artilleros a pie, como modelo de este año, no así el mosquetón, cuya aprobación restó pendiente.



Carabina rayada, “con macho en la recámara”, Md. 1849. Cañón longitud 840 mm. Calibre 17,4 mm. Reproduce la pieza n° 2028 en el Catálogo del Museo de Artillería, no figura hoy en la Colección del M.E.

Exteriormente, la carabina rayada Md. 1849 no difería del fusil Md. 1846, más que por su longitud, algo inferior, por su baqueta con atacador cilíndrico, con base ahuecada y por la anilla portafusil adosada a la culata, con soporte de latón. Su cañón, contaba con 17,4 mm de diámetro de ánima y cuatro rayas en ésta. No se la dotó de alza graduable.

En 1851 se adoptó un nuevo modelo de carabina rayada, ya definido para cazadores de infantería y artilleros a pie, sistema Minié. Principal ventaja del mismo era que en su carga, no había de golpearse el proyectil con la baqueta, para hacerle tomar las rayas. El proyectil, cilíndrico ojival, dotado en su base con un casquillo o cuña de hierro, tomaba las rayas por sí sólo en el momento del disparo. Se denominó de “*bala forzada a cuña*”



Carabina rayada Md. 1851, con alza modelo inicial. Fábrica de Placencia, 1854. Cañón longitud 840 mm. Calibre 14,8 mm.

Exteriormente, este nuevo modelo no difería del anterior más que en el hecho de disponer de alza graduable y tener el cuadrado de engarce de la bayoneta en posición inversa, tallado sobre él el punto de mira. Se produjo con dos tipos de alza de corredera distintos, el inicial, con graduación hasta 1.000 varas, de 100 en 100, y el siguiente hasta 1.200 varas. Su cañón, calibre 14,8 mm, contaba con cuatro rayas.



Carabina rayada Md. 1851, con alza segundo modelo. Fábrica de Placencia, 1855. Cañón longitud 840 mm. Calibre 14,8 mm. Pieza n° 1962-617 en la Colección del M.M.M.

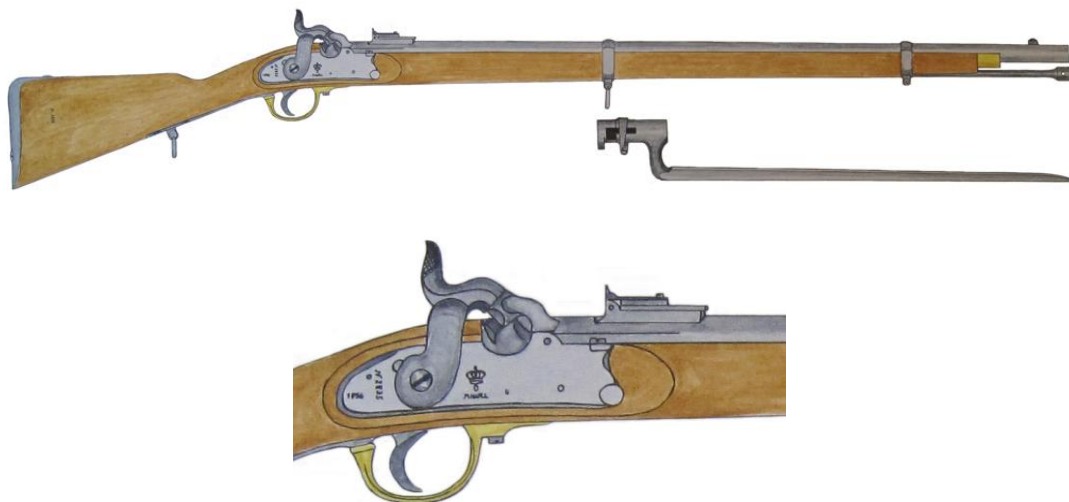
En 1851 las carabinas Md. 1849 se adaptaron para utilizar la bala forzada a cuña, suprimiéndoseles la espiga o macho de la recámara, y en 1852 se adoptó el mosquetón para baterías montadas y de montaña, que difiere de la carabina por su menor longitud, contando con sólo dos abrazaderas. Su alza de corredera es del mismo tipo que la inicial de la carabina Md. 1851, con

graduación hasta 600 varas. Su cañón, de igual calibre y número de rayas que el modelo de carabina.



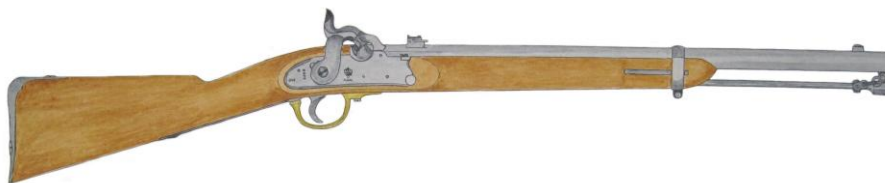
Mosquetón rayado, Md. 1852. Cañón longitud 574 mm. Calibre 14,8 mm. Reproduce la pieza n° 2073 en la Colección del M.E.

En 1855 la bala forzada a cuña se sustituyó por la “*expasiva*”, que no requería de cuña para la toma de rayas, aprobándose como de éste año un nuevo modelo de carabina para cazadores de infantería y artilleros, en el que se aplicaban las novedades introducidas en el fusil Md. 1854. La llave con cadeneta, las abrazaderas de hierro etc., dotándolo con un nuevo modelo de alza, de planchuelas o librillo, para apuntar a las distancias de 250, 500 y 750 metros.



Carabina rayada, Md. 1855. Fábrica de Oviedo, 1856. Cañón longitud 840 mm. Calibre 14,8 mm.

Seguidamente se aprobaron los modelos de tercerola y mosquetón del año 1856, en que se aplicaban las novedades ofrecidas por la carabina Md. 1855. Dos modelos con caña corta, diferenciados por contar el de tercerola con gancho y anillas, y baqueta articulada mediante doble cadenilla, y el de mosquetón por contar con anillas portafusil. Su alza, de planchuelas, graduada para apuntar a las distancias de 200, 300 y 400 metros. La producción de estos dos modelos hubo de ser ínfima, al sustituirse por otros aprobados el siguiente año.



Modelo de tercerola rayada del año 1856. Cañón longitud 575 mm. Calibre 14,8 mm. Diseño que reproduce la pieza n° 3206 en la Colección del M. E.



Modelo de mosquetón rayado del año 1856. Cañón longitud 575 mm. Calibre 14,8 mm. Diseño que reproduce la pieza n° 3205 en la Colección del M.E.

En 1857 se aprobaron, como de este año, nuevos modelos de carabina, tercerola y mosquetón, con todas sus guarniciones de hierro, dotados con una nueva llave de percusión, con cadeneta y sin guadacebo, idéntica para todos ellos a fin de facilitar su recomposición, llegado el caso. En la carabina, el alza de corredera y puente, de escalones ascendentes, para apuntar a distancias de 200 a 900 metros, la tercerola y el mosquetón con alzas de planchuelas, para apuntar a las distancias de 200, 300 y 400 metros. La tercerola con baqueta articulada al cañón mediante doble cadenilla.

En la producción de estos modelos, englobados en la calificación de “*armamentos del año 1857*”, se introdujeron una serie de cambios. En la carabina, el alza de escalones ascendentes se sustituyó por otra de escalones descendentes, graduable a las mismas distancias. La llave se mejoró con la reforma proyectada por el armero Antonio Ankermann, variando la brida y sujeción del fiador. La bombeta del cañón varió en su forma y también lo hicieron el arco guardamonte y la cantonera. Entre los ejemplares ajustados al modelo inicial y los que lo son al definitivo, abundan los que integran elementos de uno y otro, en distinta proporción.



Carabina rayada Md. 1857, para cazadores, contrata Aldasoro, 1862. Cañón longitud 841 mm. Calibre 14,6 mm. Son del modelo inicial, la llave, sin la reforma Anckermnn, el alza, de escalones ascendentes, y la bombeta. Las guarniciones son del nuevo tipo



Tercerola rayada, Md. 1857. Fca. de Oviedo, 1861. Cañón longitud 574 mm Calibre 14,6 mm.



Mosquetón rayado, Md. 1857. Fca. de Oviedo, 1864. Cañón longitud 574 mm Calibre 14,6 mm.

En 1858 se inició la producción de la variante de la carabina Md. 1857 para artilleros e ingenieros, dotada de machete bayoneta en sustitución de la bayoneta de cubo, así como la de la variante para Infantería de Marina, dotada de sable bayoneta. En 1859 se dispuso fabricarlos reduciendo su calibre, de 14,8 mm a 14,6 mm, lo que en la Campaña de África (1859-60),

acarreó problemas a los batallones de cazadores equipados con carabinas del nuevo calibre, ya que la cartuchería de que se disponía solía ser del anterior.



Carabina rayada Md. 1857, para artilleros e ingenieros. Fca. de Oviedo, 1865. Alza de escalones descendentes. Cañón longitud 841 mm Calibre 14,6 mm. Con machete-bayoneta Md. 1858, Fca. de Toledo, 1865.



Carabina rayada Md. 1857, para Marina, contrata Aldasoro, 1860. Cañón longitud 841 mm. Alza de escalones ascendentes. Calibre 14,6 mm. Con sable-bayoneta Md. 1858, Fca. de Toledo.

Como del año 1859 se adoptaron los modelos rayados de fusil de infantería y pistola de caballería, el primero lo fue inicialmente con alza fija, sustituida en 1860 por un alza de escalones descendentes, graduable hasta la distancia de 1.000 metros. Por lo demás, difería del modelo de carabina por su mayor longitud, contando con tres abrazaderas.

La producción del fusil Md. 1859 en la Fábrica de Oviedo se complementó con la contratada con la firma “Zuazubizcar, Isla y Comp^a” así como con las denominadas contratas “belga” e “inglesa”, la primera por 20.000 u/. y la segunda por 30.000. Los fusiles de la contrata belga con marca de la firma “Falisse & Trapmann”, de Lieja, y los ingleses con marca de la firma “Glukman”, de Birmingham.

Los producidos en Oviedo y la Euscalduna, con la llave Md. 1857 reformada Anckermann, el alza fija al cañón por abrazadera y las guarniciones de hierro. Los producidos en Bélgica e Inglaterra con la llave Md. 1857 sin la reforma Anckerman, el alza soldada al cañón y, en sus guarniciones, son de latón la cantonera, el arco guardamonte, los ovalillos soporte de los tornillos pasadores de fijación de la llave, y el casquillo de la puerta de la caja.



Fusil rayado de infantería, Md. 1859. Fca. de Oviedo, 1865. Cañón longitud 1.000 mm Calibre 14,6 mm. Pieza nº 1973-95 en la Colección del M.M.M.

El modelo de pistola sólo conservaba, de los anteriores de caballería, el portavis en S con gancho de sujeción. En su llave, de menores dimensiones que la común en los modelos de cañón largo, se omitía la reforma Ankermann, su cañón, con culatín, se monta “á la inglesa”, la baqueta se articula al mismo con doble cadenilla y el extremo de la empuñadura dispone de anilla.

Su producción en la Fábrica de Oviedo se complementó con otra contratada en Bélgica, que en su caso se ajusta con exactitud a la nacional.



Pistola rayada de caballería, Md. 1859. Contrata belga “F.T.”. Cañón longitud 196 mm. Calibre 14,6 mm

2 –MODELOS TRANSFORMADOS Y DE LA CLASE DE RECOMPOSICIÓN

A partir del año 1858, un indeterminado número de fusiles lisos fueron transformados en rayados, en previsión a utilizarlos en la inminente campaña de África. Se rayaron ejemplares de los modelos de nueva fabricación: 1846, 1851 y 1854, así como de los transformados: 1847, 1849 y 1858. En junio de 1858 se aprobó dotarlos con un modelo de baqueta, con atacador de latón, que es lo único que al exterior, permite identificar a los rayados.

En 1861 se dispuso asimilar, al modelo de carabina rayada del año 1857, las carabinas rayadas de los años 1851 y 1855, mediante una recomposición en la que se suprimía el guardacebos de la llave, se cambiaban el cañón y la caja, aprovechándose el alza, que pasaba a fijarse

mediante abrazadera, y en las guarniciones se sustituían piezas de latón por otras de hierro.

Los ejemplares recompuestos, lo fueron en variantes para cazadores de Infantería, con bayoneta de cubo Md. 1857, y para Artillería e Ingenieros, con un nuevo modelo de machete bayoneta, aprobado en 1861. Su producción fue testimonial, interrumpida al comprobarse que su costo era excesivo, para resultar en unas armas que sólo podían considerarse “*de segunda*”, como la clase de recomposición.



Carabina rayada de la clase de recomposición, Md. 1861 para cazadores de Infantería. Llave Md. 1854 para carabina, reformada, sin guardacebos, remarcada “P.D.M.” (Parque de Madrid), nº 68, fechada 1861. Alza de planchuelas, de la carabina rayada Md. 1855, cañón longitud 840 mm, calibre 14,8 mm. Pieza nº 1973-31 en la Colección del M.M.M.



Carabina rayada de la clase de recomposición, Md. 1861 para artilleros e ingenieros. Llave Md. 1846 para carabina, reformada, sin guardacebos, remarcada “P.D.M.” (Parque de Madrid), nº 495, fechada 1862. Alza de corredera, de la carabina rayada Md. 1851, cañón longitud 840 mm calibre 14,8 mm. El machete bayoneta, con hoja (561 x 29 mm) inscrita “F^a D TOLEDO / 1861”.

3 –*ARMAMENTOS IMPORTADOS*

Durante los años 1840-74, el Gobierno adquirió armamento de antecarga, rayado, en dos ocasiones, para equipar, respectivamente, a la Milicia Nacional, reconstituida tras el Pronunciamiento de julio de 1854, y a los denominados cuerpos francos de la República (1873), organizados tras la abdicación de Amadeo I.



Carabina rayada modelo belga, cañón longitud 832 mm. calibre 15 mm. Llave de resorte invertido, marcada “P J. MALHERBE & Cie / A LIEGE”. Ausente en este ejemplar el alza, de planchuelas, sujeta al cañón mediante abrazadera. Pieza nº 1973-21 en la Colección del M.M.M.

En la primera ocasión su adquisición se realizó en Bélgica, comprendiendo un número no determinado de fusiles, tercerolas y pistolas de caballería, lisos, así como de carabinas rayadas que, al disolverse la Milicia Nacional en 1856, se pusieron a disposición del Ejército. En este armamento, la marca “P J. MALHERBE & Cie / A LIEGE”, suele figurar en las llaves. En los cañones, junto a las marcas de prueba belga, la cifra de Isabel II (Y 2 en óvalo), lo acredita propiedad de su Gobierno.



Carabina rayada modelo inglés, fabricada en Birmingham, replica de la Enfield 1856, con sable bayoneta. Cañón longitud 837 mm calibre 14,8 mm, llave marcada “TOWER” con fecha 1869. Piezas nº 1973-96 y nº 1970-22 en la Colección del M.M.M.



Fusil rayado modelo inglés, fabricado en Birmingham, replica del Enfield 1853, cañón longitud 993 mm calibre 14,8 mm, llave marcada “TOWER” con fecha 1863. Pieza nº 1963-443 en la Colección del M.M.M.

Para el equipo de los cuerpos francos de la República, las adquisiciones se realizaron en Inglaterra, comprendiendo armamento rayado en su práctica totalidad, producido en Birmingham para su exportación; fusiles y carabinas del modelo inglés del año 1853, en cuyas llaves se hacía figurar la corona británica y la marca **TOWER**, mediante las que pudieran ser considerados equipo del Ejército británico, como lo fueron los famosos Brown Bess. En los ejemplares adquiridos, su propiedad la acredita un sello estampado en la culata, con la inscripción **REPÚBLICA ESPAÑOLA** enmarcando la figura de un gorro frigio.